

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 225 Lunes 23 de noviembre de 2020 Pág. 8801

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7254 INMOCANELA, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

COMPAÑÍA EJECUTIVA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Fusión.

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias de Socios de INMOCANELA, S.L., y COMPAÑÍA EJECUTIVA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L., respectivamente, han aprobado el 15 de octubre de 2020, por unanimidad, la fusión por absorción de COMPAÑÍA EJECUTIVA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L., por parte de INMOCANELA, S.L., con extinción por disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y transmisión en bloque por sucesión universal de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente; así como el balance de fusión de cada una de las sociedades.

Se hace constar de forma expresa el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de oponerse a la misma durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Madrid, 12 de noviembre de 2020.- El representante de "Inmogestión 22, S.L.", como Administrador Único de "Inmocanela, S.L." y "Compañía Ejecutiva de Instalaciones y Servicios, S.L.", Fernando González Suárez.

ID: A200057435-1